



Urge ONU a Chihuahua a tipificar el feminicidio

2011-04-01

Chihuahua— La Organización de las Naciones Unidas (ONU) urgió al Gobierno del Estado de Chihuahua a tipificar el delito del feminicidio y a crear un marco jurídico de protección a la población infantil, como condiciones para avalar sus políticas públicas en materia de derechos humanos.

Enviados de la ONU firmaron este jueves un convenio con el Gobierno del Estado para impulsar políticas públicas en materia de protección a la infancia, cultura de la legalidad y combate a la violencia de todo tipo, especialmente a la de género.

El coordinador residente del sistema de las Naciones Unidas en México, Magdy Martínez, elogió el trabajo realizado por el gobierno de Chihuahua con la aprobación de la Ley de fomento a la cultura de la legalidad y el envío de una iniciativa para crear la Fiscalía Especial para atender el Feminicidio.

Sin embargo, también señaló que es urgente tipificar el delito para armonizar la legislación de Chihuahua con países desarrollados en materia de derechos humanos.

Magdy Martínez encabezó la misión de las Naciones Unidas que se reunió la mañana de ayer con la secretaria general de Gobierno, Graciela Ortiz González, y posteriormente con el gobernador César Duarte Jáquez, en sesiones de trabajo donde se analizó el marco jurídico existente en materia de protección a los derechos humanos y combate a la impunidad.

En conferencia de prensa conjunta, el enviado de la ONU expresó que la imagen del país y del estado de Chihuahua en particular se ha erosionado a causa de los “estigmas y prejuicios” causados por el clima de violencia y los asesinatos de mujeres.

Destacó además la creación del fideicomiso para atender a los hijos de las víctimas de la delincuencia y el empeño por perseguir a los autores de crímenes en contra de mujeres.

“Creo que estamos de acuerdo en que quienes deben tener miedo no son las mujeres sino los violentos que les ponen la mano encima”, dijo el enviado de la ONU.

Por su parte, el gobernador César Duarte destacó el hecho de que el Gobierno del Estado se haya sentado a analizar desde su marco jurídico hasta su proyecto de Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 con la oficina del Alto Comisionado de la ONU.

“Queremos dejar muy bien establecida la relación institucional, la apertura; no tenemos nada que ocultar”, dijo el mandatario estatal.